

**HILDA Y. TORRES GUZMÁN**  
**REPRESENTANTE**  
**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN PONCE**

**INFORME ANUAL 2016**

*“Mucha gente, especialmente la ignorante,  
desea castigarte por decir la verdad, por ser correcto,  
por ser tú. Nunca te disculpes por ser correcto,  
o por estar años por delante de tu tiempo.  
Si estás en lo cierto y lo sabes, que hable tu razón.  
Incluso si eres una minoría de uno solo,  
la verdad sigue siendo la verdad.”*  
-Mahatma Gandhi

Reciban un cordial saludo todos los compañeros y compañeras de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico y, muy especialmente, la matrícula de la Universidad de Puerto Rico en Ponce.

Por disposición reglamentaria, presentamos ante ustedes el informe anual que recoge el trabajo sindical y organizacional de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico en Ponce, del período que comprende desde octubre de 2015 a septiembre de 2016. En este informe, plasmaremos los puntos más importantes de nuestra unidad que requirieron la atención directa del Cuerpo de Delegados(as) y la Representante.

Ha pasado un año exactamente desde que acepté esta ardua tarea que me fue designada por la matrícula de la Hermandad en Ponce. Me tomé un tiempo para analizar y aceptar esta posición, ya que no es tan fácil, pero llegué a la conclusión que, si mis compañeros y compañeras pusieron su confianza en esta servidora para representarlos en la Organización, merecían mi gratitud aceptando la misma.

Ha sido un año de mucho aprendizaje para mí y aún me falta mucho más, si así mi Dios me da la oportunidad de seguir adelante en esta encomienda y si la matrícula en Ponce sigue dándome su confianza para seguir representándolos.

En estos momentos de incertidumbre y preocupación que vive el país, tenemos que unirnos más como organización sindical, como trabajadores y como pueblo para seguir luchando por nuestros derechos laborales. Los mismos han sido obtenidos por nuestra Organización con mucho sacrificio, sudor y sangre. Es hora de olvidarnos de la partidocracia y unirnos para que nuestra Hermandad de Empleados Exentos No Docentes, nuestra Universidad y nuestra Isla de Puerto Rico, no sean desmanteladas por personas que tienen agendas escondidas y que su único fin es apoderarse de lo poco que nos queda y privaticen la mayoría de los servicios básicos.  
**Convirtiendo así a nuestra Isla del Encanto en la Isla del Espanto.**

Compañero y compañera, es tiempo de prepararnos para la lucha. Participa de las actividades y reuniones que esta Organización prepara para mantenerte informado. Los líderes de esta Organización están haciendo todo lo posible y lo imposible por que no violenten nuestro Convenio y, en un peor escenario, que el mismo nos sea arrebatado de nuestras manos y con ello nuestros derechos adquiridos.

**La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico seguirá trabajando por TI. ¿Y TÚ vas a trabajar por la Hermandad?**

### **CUERPO DE DELEGADOS(AS)**

Les incluyo los nombres de los compañeros y compañeras de Ponce, que aceptaron la encomienda de ser parte de nuestro Cuerpo de Delegados(as):

1. Waldemar García Mercado
2. Velma Rodríguez Ortiz
3. Iván J. Zayas Torres
4. Ada Herencia García
5. Noel Callejo Rodríguez
6. Linette Santiago Colón
7. Ramón Folch Santiago
8. Daniel Muñoz Torres

### **COMITÉS DE TRABAJO**

1. Comité de Salud y Seguridad
2. Comité de Cafetería
3. Comité de Licencias de Estudio
4. Junta de Directores del Centro de Desarrollo Preescolar
5. Comité Admisiones al Centro de Desarrollo Preescolar
6. Comité de Reglamentos del Centro de Desarrollo Preescolar
7. Comité para casos de Acciones Disciplinarias
8. Comité del Día No Más Violencia Contra la Mujer

### **COMITÉS INSTITUCIONALES**

1. Comité de Graduación
2. Comité de Desfile de las Justas LAI y Coordinadora de las Abanderadas

### **BENEFICIOS A MIEMBROS HEEND**

1. Préstamos de Emergencias:  
Se tramitaron cuatro (4) solicitudes
2. Maternidad y/o Paternidad:  
Se tramitaron siete (7) solicitudes

## **ADMINISTRACION DE CONVENIO**

### **Artículo 2: Unidad Apropiada**

Se le establece a la Administración Universitaria que la exclusión de cualquier empleado de la unidad apropiada de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) sea por acuerdo entre las partes.

### **Artículo 8: Reclasificación**

Se solicitaron varias reclasificaciones en el Recinto. Se les brindó orientación y asesoramiento en el trámite de petición de reclasificación y el proceso a seguir de no recibir respuesta a su solicitud. Una de las solicitudes se pasó a la Junta de Apelaciones pero fue aprobada inmediatamente después. Todas las solicitudes fueron aprobadas.

### **Artículo 32: Banco de Licencias para casos de Enfermedad Prolongada**

El 97% de la matrícula de Ponce donó el día al Banco de Licencias.

### **Artículo 37: Licencia por Maternidad**

Varias compañeras de nuestra unidad hicieron uso de este beneficio.

### **Artículo 38: Licencia por Paternidad**

Varios compañeros de nuestra unidad hicieron uso de este beneficio.

### **Artículo 43: Licencia por Muerte Familiar**

Varios compañeros de nuestra unidad hicieron uso de este beneficio.

### **Artículo 57: Seguridad y Salud en el Trabajo y**

### **Artículo 58: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional**

Se han realizado varias reuniones de este Comité y se le hicieron llegar a la administración los hallazgos encontrados. Le indicamos a la administración universitaria que tomara las medidas necesarias en estos asuntos, a fin de preservar la salud y seguridad de los empleados de la universidad.

Además, se logró con este artículo paralizar varios trabajos donde se afectaban la salud y seguridad de los empleados de la universidad. Exhortamos a la matrícula a notificar inmediatamente cuando se percaten que se están realizando tareas donde este artículo sea violentado y/o atente contra su salud y seguridad.

Logramos, utilizando este artículo, que se hicieran, en la Oficina de la División Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), varios trabajos para velar por la salud y seguridad de los compañeros y compañeras que allí laboran.

#### **Artículo 62: Uso de Facilidades Institucionales**

Mediante solicitud previa de la Representante, se hizo uso de varias facilidades de la Institución para realizar reuniones, asambleas y actividades para nuestra Organización.

#### **Artículo 63: Tiempo para asistir a reuniones y/o Asamblea de la Hermandad**

Este artículo ha sido utilizado en varias ocasiones por la matrícula y los(as) delegados(as) para las diferentes reuniones y asambleas realizadas y programadas por la Hermandad.

#### **Artículo 64: Tiempo para asistir a Reuniones**

Se ha utilizado este artículo en varias ocasiones para las reuniones de la Junta de Directores y Cuerpo de Delegados(as).

#### **Artículo 65: Tiempo para asistir a Actividades Culturales**

Los empleados miembros de la Hermandad utilizaron este artículo para asistir a las diferentes actividades programadas por la Hermandad y establecidas en el Convenio Colectivo.

#### **Artículo 69: Servicios de Transportación**

Según establecido en el Convenio Colectivo, se le ha pedido y utilizado la facilidad de transportación a la Administración Universitaria.

#### **Artículo 72: Agua potable**

Se le reclamó a la Administración Universitaria la falta de algunas fuentes de agua potable en nuestra Unidad. Se logró que se colocaran varias de ellas y estamos en espera de la colocación de varias más.

#### **Artículo 73: Suspensión de servicio de agua, sistema de aire acondicionado y luz en el Centro de Trabajo**

Se ha estado orientando a la matrícula de cómo administrar este artículo, especialmente a los compañeros y compañeras nuevos. También, se ha utilizado el mismo para aplicarlo en varias ocasiones, tanto la matrícula completa como individualmente en algunas oficinas de nuestra unidad.

## **REUNIONES Y ASAMBLEAS**

En este año se asistió a todas las reuniones y asambleas citadas por el presidente de la HEEND:

- Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Directores
- Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados(as)
- Asambleas Generales de la Matrícula
- Asambleas de la Matrícula UPR Ponce
- Reuniones con Rectoría
- Reuniones con el Director de la Oficina de Recursos Humanos
- Reuniones con el Decano de Administración
- Reunión de la Junta de Directores con la Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico
- Reunión como miembros de la Junta de Retiro
- Reunión ordinaria con la Junta de Directores del Centro de Desarrollo Preescolar en Ponce

## **ACTIVIDADES, SEMINARIOS Y TALLERES**

- Se preparó y asistió al taller de la Historia de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes para la matrícula realizado por el compañero Adalberto (Bertin) Torres Segarra.
- Asistí a la actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- Asistí al taller realizado por la conmemoración del “Día Internacional de No Más Violencia Contra la Mujer” en la Universidad de Puerto Rico en Ponce.
- Asistí a la actividad programada para el Día Internacional de los Trabajadores.
- Asistí a la manifestación frente a las Oficinas Federales donde se pidió la presencia de la HEEND.

## **AGRADECIMIENTOS**

Antes de finalizar con este informe, tengo que agradecer primeramente a mi Dios, por darme la oportunidad de pasar por esta experiencia y darme las fuerzas, sabiduría, el valor, paciencia, y el amor para realizar esta encomienda que un día dejaron en mis manos la matrícula en Ponce. A mi familia por escucharme y darme todo su apoyo.

Mi agradecimiento más profundo a mis delegados y delegadas que han estado mano a mano conmigo; más que mi equipo de trabajo, son mis amigos que no me han dejado sola en esta ardua tarea. Me orientan, apoyan, aconsejan y me ofrecen ese abrazo solidario y de hermandad en todo momento. **Gracias, mil gracias a mis delegados maravillosos: Waldemar, Velma, Javier, Ada, Noel, Linette, Ramón y Daniel.**

Agradezco también a los compañeros y compañeras de Ponce por el apoyo y confianza que me han brindado y por darme la oportunidad de representarlos. Y con el permiso de todos, quiero agradecer a un compañero y una compañera que han sido claves importantes en esta ardua tarea. A mi amigo, mi entrenador como representante, mi abogado y el que nunca me dice que no cuando necesito ayuda y un buen consejo. **¡Gracias Adalberto Torres (Bertin) por tu apoyo incondicional!**

Y a mi mano derecha, izquierda, que aunque esté llena de trabajo, siempre está en la disposición para ayudarme en todos los aspectos y preparar cartas y comunicados que se le envían a la matrícula y a todo aquello que como representante necesito realizar. **Gracias Velma Rodríguez por tu apoyo incondicional!**

Y no puedo dejar de agradecer al Presidente de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, el cro. José Torres, a la Junta de Directores, Representantes de los diferentes Recintos, a todos los Delegados y a unas personas bien importantes para nuestra organización, nuestro personal de la Oficina Nacional de la HEEND. Gracias a todos por su confianza hacia esta servidora y su ayuda incondicional cada vez que tengo dudas o necesito resolver alguna situación. Siempre me han ofrecido su tiempo, que se es muy valioso, para escucharme, guiarme, y orientarme para poder llevar acabo esta encomienda nueva en mi vida profesional. Gracias y mil gracias de corazón a todos y todas por todo su apoyo incondicional.

**¡Les deseo a todos una Bendecida y Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo!**

**¡DIOS LES BENDIGA SIEMPRE!**

***¡JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES!***

***¡Luchamos Para Vencer!***